



ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 6

PRIMERO.- Se exhorta al Gobierno de Estado a instruir a los titulares de las Secretarías de Finanzas y, de Salud, para considerar en la elaboración y presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, el incremento sustancial a las partidas correspondientes al Sector Salud, para atender las condiciones materiales y técnicas en que se encuentra el hospital General María del Socorro Quiroga Aguilar en Ciudad del Carmen y demás red hospitalaria con que cuenta el Estado de Campeche.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

C. Leonor Elena Piña Sabido.
Diputada Secretaria.

C. Claudeth Sarricolea Castillejo.
Diputada Secretaria.